


Los puntos conflictivos

<p>► 2.086 hectáreas</p> <p>El Observatori Socio-Ambiental de Menorca cifra en 2.086 el número de hectáreas destinadas a regadío que hay en la Isla. En cambio el Govern tan sólo contabiliza 1.227 hectáreas en el borrador del Plan Hidrológico.</p>	<p>► Agua de pozo</p> <p>Una de las propuestas del Govern para reducir el consumo de agua de riego es sustituirla por agua de pozo en Maó, Es Castell y el sur de Ciutadella. El GOB alertó sobre el posible efecto de desertización que esta medida podía tener.</p>	<p>► Consumo hídrico</p> <p>El Plan Hidrológico se basa en un consumo de recursos hídricos por regadío muy inferior al que sale reflejado en el mapa de cubiertas que elaboró el Observatorio Ambiental: 5,45 hectáreas por 9,9 que dice esta última entidad.</p>		<p>► Agua del mar</p> <p>Otro de los puntos que ha generado polémica es que el Govern contabiliza 1,58 hectómetros cúbicos anuales de agua procedente del mar como recurso acuifero. El GOB cree que tendría que considerarse como indicador de intrusión marina.</p>
---	--	--	---	--

El Consell exige al Govern que cumpla con la normativa y recupere los acuíferos para 2015

El director insular de Medi Ambient cree que el Plan Hidrológico relega Menorca «a un segundo plano»

PEDRO FLORES

El Consell Insular no está enteramente satisfecho con el borrador del Plan Hidrológico de las Illes Balears, PHIB, que ha redactado el Govern balear. Este documento, que el pasado nueve de abril cerró su fase de exposición pública, marca como fecha límite para la adecuación de los acuíferos de Maó y Ciutadella 2027 y 2021, respectivamente; algo que contradice la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea, que fija como horizonte máximo para la consecución de este fin el año 2015. Por ello la administración insular ha exigido al ejecutivo autonómico que aplique «lo que dice la normativa europea tal y como marca la ley», según hizo saber ayer el director insular de Medi Ambient, Raül Escandell.

Lo cierto es que fue la propia Dirección General de Recursos Hídricos la que solicitó al Consell Insular que presentase sus alegaciones al plan antes de la aprobación definitiva. El equipo de gobierno del ejecutivo insular recibió el mensaje del Govern hace unos días y le envió una serie de propuestas «para mejorar» algunos de los planteamientos del PHIB.

«Las alegaciones definitivas las haremos sobre el proyecto definitivo. Nosotros simplemente les hemos hecho llegar algunas observaciones para que las tengan en cuenta», expuso Escandell.

Cabe tener presente que el Plan Hidrológico marcará las ac-



Ses Basses de Luriac, en el término municipal de Es Mercadal, es uno de los acuíferos de Menorca.

tuciones que se hagan en materia de gestión de los recursos acuíferos durante los próximos seis años. Para Menorca la administración autonómica ha dispuesto para este periodo un montante de 677 millones de euros. En cambio en Eivissa y Mallorca la cantidad asciende a 109 y 500 millones de euros respectivamente.

«Esto quiere decir que las acciones que se vayan a hacer aquí han quedado relegadas a un segundo plano», denunció el director insular de Medi Ambient, quien reclama al Govern «que no

► **ALEGACIONES**

La administración insular ha hecho llegar al ejecutivo autonómico una serie de alegaciones al Plan Hidrológico

► **MENOS INVERSIÓN**

Menorca es la isla que menos dinero recibirá del Govern para la ejecución de las acciones previstas en el plan

dedique tanto presupuestos a estudios» y que traspase esta partida «a las actuaciones que vaya a acometer».

En esta sentido, a Escandell se le plantean algunas dudas por lo que respecta al uso del agua de las depuradoras para el riego de los campos de cultivo. «En estos momentos no podemos utilizar para este fin el agua de estas instalaciones», explicó. La razón de estas suspicacias es que el agua procedente de las depuradoras «lleva sal» y que, por tanto, los acuíferos podrían acabar «salinizados».

Escandell: «El Govern tiene que corregir las cifras de regadío»

En una de las alegaciones que presentó la entidad ecologista GOB a la memoria del borrador del Plan Hidrológico de las Illes Balears, PHIB, se hacía mención al desconocimiento por parte del Govern balear del número de hectáreas que hay en Menorca destinadas a regadío. Así, el ejecutivo autonómico tiene en consideración tan sólo 1.227 de las 2.086 hectáreas que tiene contabilizadas el Observatorio Socio-Ambiental de Menorca. Ayer, el director insular de Medi Ambient, Raül Escandell, reconoció que las cifras que maneja el ejecutivo autonómico «no son suficientemente exactas» y por ello reclama «que se corrijan».

De hecho, «la actualización de los datos» es una de las alegaciones que el Consell Insular ha presentado al borrador del Plan Hidrológico antes de su aprobación definitiva. «Estas correcciones se las hacemos llegar para que salgan reflejadas en la memoria definitiva», apuntó el director insular de Medi Ambient.

Éste no es el único dato erróneo que ha sido incluido en el borrador del PHIB. El Govern también se ha equivocado en la contabilización de las cabezas de equino, dice 904 cuando en realidad hay cerca de 2.500, o en el número de campos de golf, en Menorca sólo hay uno y el Plan Hidrológico cifra dos. Éste último aspecto pero, carece «de importancia» para Escandell.